

EXP - DGME - 5029 / 2024

San Miguel de Tucumán,

VISTO la necesidad de convocar a Sesión Plenaria de la Honorable Asamblea Universitaria a los fines del tratamiento de los dictámenes de comisiones;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: FIJAR la fecha de sesión de la Honorable Asamblea Universitaria para el día jueves 25 de abril de 2024, a las 9 horas en el Centro Cultural "Eugenio F. Virla" para continuar el proceso deliberativo de la Reforma del Estatuto Universitario y tratar los siguientes temas:

1. "SISTEMA ELECTORAL"
2. "ORGANOS DE GOBIERNO"

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución N°: RES - DGAC - 3584 / 2024

Hoja de firmas